

## II ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE UNASORD

### ACTA

#### ASISTENTES:

#### JUNTA DIRECTIVA UNASORD:

**Presidente:** D. Rubén Raso Torreblanca  
**Vicepresidenta:** Dña. Guadalupe Cuerva Cobo  
**Secretaria:** Dña. Lucia Espejo Pedregosa  
**Vocal:** Dña. Samira Israfilova  
**Vocal:** D. Ángel Bueno Rodríguez  
**Vocal:** D. Alejandro Fernández Segura

#### ASOCIACIONES:

##### Asociación Cultural de Personas Sordas de Sevilla:

- D. Joaquín Solís Llamas
- Dña. Ana G. García-Salas Madrona
- Dña. Noelia Mesa Alayón
- Dña. Alicia del Rocío Rivas Gutiérrez

##### Sociedad Federada de Personas Sordas de Málaga:

- D. Daniel Aguilar Artola
- D. Gregorio García Argudo
- Dña. M<sup>a</sup> Carmen Cruz Fernández
- Dña. Victoria Román Bueno

##### Agrupación de Personas Sordas de Granada y Provincia:

- Dña. María Antonia Delgado Quesada
- Dña. M<sup>a</sup> Isabel Navas Rodríguez
- D. David Morillo Buendía

- Dña. M<sup>a</sup> Luisa Ávila García
- Dña. Ángela González Molina

**Asociación Provincial de Personas Sordas de Córdoba:**

- Dña. Inmaculada Agenjo Reyes
- Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Ruiz Pozo
- D. Manuel Mateos Moreno
- D. Manuel J. Fernández Quesada

**Asociación Provincial de Personas Sordas de Jaén:**

- D. José Ramón Izquierdo Piedra
- D. Manuel Martínez Pérez
- Dña. Aurora Zumaquero Arjonilla

**Asociación de Personas Sordas de Jerez**

- D. Pedro J. Vega Ramírez
- D. Diego Soto Carrera

**Asociación de Personas Sordas de la Costa Tropical y Alpujarra**

- D. Ángel Bueno Rodríguez
- Dña. Sandra Mercado Herrera

**Asociación Provincial de Personas Sordas de Almería:**

- D. José María Rueda García
- D. Manuel Cerezuela López
- D. Francisco Delgado Quesada

**Asociación Cultural de Personas Sordas de Huelva:**

- D. Juan Martínez Ramírez

**Centro Integral de las Personas Sordas de Cádiz:**

- Ausencia justificada

**Asociación de Personas Sordas de la Comarca de Andújar**

- Ausencia Justificada

## **ENTIDADES COLABORADORAS:**

### **Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas**

- D. Alfredo Gómez Fernández

### **Agrupación de Mujeres Sordas “10 de Febrero”**

- Dña. María Molina Chillón

## **PERSONAS INVITADAS:**

- Dña. M<sup>a</sup> Teresa Espartero García, Vicesecretaria
- D. Manuel González García, Técnico Contable
- D. Pedro González Aguilera, Interprete de LSE

La II Asamblea General de la Federación Unión Andaluza de Entidades de Personas Sordas, en adelante UNASORD se celebra el día 14 de Mayo de 2022 con arreglo al Artículo 15 de los Estatutos Sociales y tiene lugar en la sede de la Fundación Accesibilidad y Personas Sordas -FACC, en Atarfe (Granada), a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria con asistencia de las personas al principio reseñadas y con el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Bienvenida y recuento de asistentes.
2. Apertura de la Asamblea por la Presidenta del CERMI Andalucía, Dña. Marta Castillo.
3. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la I Asamblea General Ordinaria de la UNASORD del 29 de mayo de 2021
4. Presentación y aprobación, si procede, del Balance de Situación, cuenta de resultados, Memoria Económica e informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2021.
5. Debate y aprobación, si procede, de Presupuestos de ingresos y Gastos para el año 2022.
6. Informe de la Presidencia.
7. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del año 2021.
8. Presentación y aprobación, si procede, del Plan Operativo Anual.
9. Asuntos varios
10. Ruegos y preguntas.

La Secretaria de UNASORD D<sup>a</sup> Lucia Espejo da la bienvenida a las personas asistentes haciendo constar que está en la primera Asamblea que se celebra de forma presencial. Hace constar que por necesidades de agenda se cambia el orden del día, comenzando por el punto 2.

## **2.- APERTURA DE LA ASAMBLEA POR LA PRESIDENTA DEL CERMI ANDALUCÍA, D<sup>ÑA</sup>. MARTA CASTILLO.**

El Presidente de UNASORD, D. Rubén Raso, da la bienvenida a la Presidenta del CERMI Andalucía, agradeciéndole su disposición para estar presente en la Asamblea y conocer a nuestro movimiento asociativo andaluz en la persona de sus Presidentes y Presidentas acompañados del resto de personas representantes presentes en la sesión.

Pone en su conocimiento los fines y objetivos de la Entidad además de exponerle las actuaciones que se llevan a cabo en materia de accesibilidad y servicios para las personas sordas.

Por su parte, D<sup>ña</sup>. Marta Castillo les manifiesta su satisfacción por compartir con la comunidad sorda sus inquietudes, considerándose ella misma integrante del sector de personas con discapacidad. En este sentido hizo hincapié en que apoyara la inclusión de la lengua de signos en todos los servicios públicos. Puso de manifiesto su disposición para trabajar en común por la consecución de derechos y conseguir que la sociedad sea inclusiva para todos los sectores de la discapacidad.

## **1.- RECUENTO DE ASISTENTES**

D<sup>ña</sup>. Lucia Espejo procede a efectuar el recuento de asistentes y tras pasar lista y habiendo quórum necesario queda constituida la Asamblea General a la que asisten las personas representantes de los Miembros Asociados y las personas que componen la Junta Directiva de UNASORD con derecho a voz y voto. Asisten también representantes de los Miembros Colaboradores con derecho a voz y personas invitadas.

D. Daniel Aguilar pregunta sobre el número de votos asignados a los miembros asociados si se hace de acuerdo con el número de representantes asignado o por personas que asisten.

La Secretaria procede a informar sobre el sistema de voto establecido en el Artículo 14 de los Estatutos en el que se establecen los criterios de proporcionalidad de voto ponderado, para la adopción de acuerdos, siendo de aplicación para todos los acuerdos que tome la Asamblea con arreglo a criterios objetivos comunes.

### **3.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA UNASORD DEL 29 DE MAYO DE 2021**

Se pregunta a los/las asistentes si están conformes con contenido del Acta de la I Asamblea General o desean hacer alguna aportación o modificación.

D. Joaquín Solís solicita que se le aclare sobre el contenido textual que figura en la página 4 del Acta en relación con su pregunta sobre el sistema de votos.

- La Secretaria procede a informarle sobre el tema y seguidamente al no haber más propuestas se llega al siguiente:

**ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el Acta de I Asamblea General de UNASORD celebrada el día 29 de Mayo de 2021.**

### **4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE RESULTADOS, MEMORIA ECONÓMICA E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2021.**

D. Manuel González, Técnico- contable de UNASORD informa sobre los aspectos más significativos de las cuentas anuales que analizan las principales partidas que se han producido en los estados financieros, a 31 de Diciembre de 2021. Presenta la comparativa con las cuentas del 2020 manifestando que con diferencia de estas carente de movimientos, en el 2021 si se detecta más expansión contando con un activo de 1.327.50€, siendo los fondos propios de 1.282,50€. Resalta que el proceso de evolución se va realizando de manera paulatina.

A continuación, no habiendo preguntas que formular sobre el punto 4 del orden del día, se llega al siguiente:

**ACUERDO:** Los representantes de los Miembros Asociados, con derecho a voto aprueban las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2021.

## **5.- DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2022.**

D. Manuel González, informa que la aprobación del presupuesto debe figurar en el Acta y procede a explicar con arreglo a este punto el contenido de ingresos y gastos, previstos para el 2022, por un total de 6.000€

Turno de preguntas:

D. Gregorio Argudo (Málaga): Pregunta si el presupuesto contempla las subvenciones para cubrir servicios o los presta la FACC.

- Le contesta el Presidente aclarándole que el objetivo de UNASORD es de atención social y reivindicativa y no cuenta con servicios propios, siendo esta función asumida por la FACC quien atiende demandas de formación y desarrolla aquellos programas necesarios para cubrir las necesidades de accesibilidad de las personas sordas.

D. José M<sup>a</sup> Rueda (Almería): Plantea si la concesión de presupuesto va relacionada con objetivos a cubrir.

- Le responde D. Rubén Raso en los mismos términos que la pregunta anterior, manifestándole que, para evitar errores del pasado, el objetivo de ahora está relacionado con la parte política del mismo modo que hace el CERMI.

D. Joaquín Solís (Sevilla) manifiesta que está de acuerdo con el presupuesto, pero debería ser enviado a las Asociaciones con antelación para su revisión

- El Presidente toma nota para próximas Asambleas y el actual será alojado en la Intranet.

Seguidamente se llega al siguiente acuerdo:

**ACUERDO: La Asamblea General aprueba el Presupuesto correspondiente al año 2022.**

**6.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

El Presidente, D. Rubén Raso comienza este punto resaltando que su informe será breve, puesto que a lo largo de estos meses toda la información relevante está alojada en la Intranet, además de videos explicativos.

**ELECCIONES:**

En relación a las elecciones autonómicas de Andalucía, previstas para el próximo 19 de Junio, desde UNASORD se ha preparado un documento con las propuestas para los diferentes partidos políticos, que constan de apartados y abarcan los siguientes ámbitos:

Accesibilidad a la comunicación en centros sanitarios, Ejecutar las medidas de acción positiva y de accesibilidad de la Ley 11/2011 de LSE y MACO, Políticas sectoriales; Personas Mayores Mujeres; Administraciones Públicas, Educación, Sociedad de la Información y Tecnologías, Formación, Ámbito Socio-Cultural....

**REGLAMENTO LSE:**

Sobre la situación actual del Reglamento por el que se desarrollan las normas técnicas de accesibilidad y eliminación de barreras en la comunicación en materia de Lengua de Signos Española (LSE) y Medios de Apoyo a la Comunicación Oral (MACO) manifiesta que continua su proceso y son muchas las reuniones de trabajo mantenidas por la Comisión de Seguimiento sin embargo recalcan que a causa de las elecciones y la situación de Ucrania esta algo paralizado. Por otra parte hace alusión al último Consejo Autonómico de la CNSE, donde se informó que el Director general de Derechos de las Personas con Discapacidad Estatal, D. Jesús Martín Blanco en referencia al borrador del reglamento de la ley 27/2007, que entre las 100 medidas que contempla se incluye el Reglamento Andaluz.

#### UCRANIA:

Respecto a la situación de las personas sordas refugiadas de Ucrania el Presidente destaca el esfuerzo que se ha llevado a cabo para adaptar los recursos técnicos y humanos disponibles, tanto desde UNASORD como de las Asociaciones que han acogido grupos. En cuanto a la reubicación se ha hecho bajo supervisión legal y en Andalucía por provincias hay en Almería, Sevilla, Granada y Málaga.

#### CNSE:

Informa que la CNSE ha vuelto a poner operativa la Comisión de Igualdad y entre sus integrantes esta Dña. Guadalupe Cuerva.

En cuanto al proceso electoral para la presentación de candidaturas al Consejo de la CNSE, informa que el 9 de Abril se publicó el plazo que finalizó el 9 de Mayo. Se han presentado dos candidaturas, una de D. Roberto Suarez (FASICAN) y otra de D. Florián Zaharie Candea (FESORMANCHA) siendo esta última anulada por el Comité Electoral al no cumplir los requisitos establecidos. No obstante hace constar D. Rubén Raso que desde UNASORD se ha cumplido el principio de igualdad emitiendo los correspondientes certificados a las dos candidaturas, al presentarse en las dos personas de nuestras entidades afiliadas.

Sobre el reparto de delegados/delegadas para asistir a la LXXVIII Asamblea General de la CNSE el próximo día 11 de Junio en Madrid informa que cuentan con 6 representantes y asistirá en representación de UNASORD junto con Dña. Lucia Espejo, Dña. Guadalupe Cuerva, D. José M<sup>a</sup> Rueda, D. Joaquín Solís y D. Manuel Cerezuela. En el transcurso de la sesión de tarde tendrán lugar las elecciones al Consejo, que será elegido con arreglo a las normas establecidas en los Estatutos, Código Ético y Manual electoral.

Acerca de la organización del VIII Congreso de la CNSE informa el Presidente que se acordó aplazar su celebración al 2023 con objeto de que no coincidiese con las elecciones al Consejo. Se celebrará en Cáceres y toda la información sobre la organización la remitirá la CNSE más adelante.

En cuanto al XI Campamento Estatal de la Juventud Sorda que tendrá lugar el próximo mes de Agosto en las Lagunas de Ruidera (Castilla-La Mancha) hace constar que el mayor número de personas participantes es de Andalucía.

Respecto a las personas mayores, informa que los requisitos y normas de participación en el programa IMSERSO-CNSE que este año se celebra en San Sebastián están alojados en la INTRANET, recuerda que el plazo para participar es del 3 de Mayo hasta el 6 de Junio.

#### PROGRAMA “CONOCE TU TIERRA”

Referente al reparto de plazas adjudicadas a la FACC para las Residencias de Tiempo Libre y gestionadas por UNASORD será el siguiente: JUVESORDAND, APEMASA y personas asociadas.

#### AFILIACIONES

Informa el Presidente sobre las propuestas de afiliación que se han recibido de las Asociaciones de Marbella-San Pedro, Vélez Málaga y San Lucas de Barrameda. Refiere que la Secretaria les ha enviado la información de todos los requisitos necesarios para ello.

Acerca de la Asociación de Personas Mayores Sordas de Andalucía – APEMASA- se está revisando la documentación relativa a su próxima afiliación como Miembro Colaborador.

#### **7.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2021.**

La Secretaria, Dña. Lucia Espejo procede a informar a través de diapositivas sobre los aspectos más destacados y relevantes de la Memoria de actividades del año 2021. Acerca de su contenido, destaca que en la Intranet figura alojada la información variada y de interés para los Miembros Asociados.

Por otro lado hace alusión al seguimiento de acciones relacionadas con la mujer sorda en colaboración con la Agrupación de Mujeres Sordas “10 de Febrero” y los contactos con la Junta de Andalucía, aún pendiente de recibir cita para la reunión solicitada con el IAM.

Acerca de la situación del Profesorado sordo que trabajan en los Centros Públicos de la Junta de Andalucía y privados, refiere que desde UNASORD en colaboración con la FACC se les presta atención con el objetivo de consensuar medidas y poder atender sus demandas.

Respecto a la celebración de la Semana Internacional de las Personas Sordas en Septiembre de 2021, manifiesta con sentido crítico que la organización y participación de las Asociaciones resulto escasa no obstante a nivel de difusión ha sido un éxito, prueba de ello está en las 15.000 visitas realizadas por las personas a las redes sociales para ver el mensaje del Presidente de la Junta de Andalucía. Además de ello destaca el acto de clausura con la lectura del Manifiesto a cargo del Director General de Discapacidad junto con el Presidente de UNASORD.

Con referencia a la atención a las personas mayores sordas, se mantienen reuniones informativas con el equipo técnico del programa VIDASORD de la CNSE, con el objetivo de dar a conocer su acceso, funcionamiento y los servicios que presta.

Reitera a los Presidentes y las Presidentas la importancia de usar la INTRANET como medio de información y pide que colaboren y compartan las tareas de difundir las noticias de interés entre las personas del movimiento asociativo.

Dña. María Antonia Delgado hace alusión al uso de la plataforma ZOOM para las reuniones de UNASORD en el sentido de que pueden acceder personas no convocadas.

- Le responde el Presidente que este tipo de reuniones a distancia son puntuales para la Junta Directiva y de lo que se trata queda recogido en Acta, además de las personas que participan.

Seguidamente y tras responder a las preguntas planteadas se llega al siguiente:

**ACUERDO: La Asamblea General aprueba la Memoria de Actividades de UNASORD correspondiente al año 2021.**

## **8.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN OPERATIVO ANUAL.**

Dña. Lucia Espejo procede a informar de forma resumida y detallada del contenido del POA correspondiente al año 2022 que no ha sido objeto de mucha variación con respecto al del año anterior, ajustándose a las actuaciones reales de la Entidad.

Las actividades cuentan con tres puntos de actuación: Refuerzo de la cohesión, defensa y consolidación de los derechos y seguimiento del cumplimiento de la Ley 11/2011 de la LSE.

En relación a la Comisión de Educación de UNASORD creada en Octubre de 2021 en cumplimiento del artículo 22.10 de los Estatutos, informa sobre las personas de las diferentes Asociaciones que hasta la fecha han solicitado formar parte de ella como Lucía (APPSC), Ángela (ASOGRA), Alicia (ASOAL), Juan (ACSH) y María (APROSOJA). Por otro lado manifiesta se valora la inclusión de personas con perfiles que tengan relación o experiencia en el ámbito de la educación o formen parte del profesorado puesto que el objetivo de la comisión es abordar temas relacionados con estos ámbitos.

D. José M<sup>a</sup> Rueda (Almería), en relación con lo expuesto considera adecuado que formen parte de la comisión profesorado sordo en activo.

- Le contesta el Presidente que ve la propuesta acertada, puesto que hay de 25 a 30 personas que forman parte del profesorado en activo, sin embargo, la falta de interés detectado ha motivado comenzarla con las personas interesadas.

Seguidamente se llega al siguiente:

**ACUERDO: La Asamblea aprueba por unanimidad el Plan Operativo Anual 2022.**

## **9.- ASUNTOS VARIOS**

El Presidente informa sobre la situación en la que se encuentran los Cursos de LSE y su homologación, tras haberse cambiado los requisitos que contempla la nueva normativa de la Junta de Andalucía. Añade que este problema hasta la fecha solo se está dando en esta Comunidad y a pesar de haber mantenido reuniones con los técnicos de la Junta se está a la espera de una solución. Hace hincapié en la CNSE está denotando preocupación sobre el tema y desde UNASORD hemos solicitado apoyo.

D. José Ramón Izquierdo (Jaén) informa que en su provincia se han homologado los cursos a nivel nacional pero solo están acreditados para personal funcionario. Reconoce que esta situación está afectando a las personas que desean hacer cursos de LSE acreditados para sus meritos. Añade que actualmente está abierta la convocatoria para los cursos homologados dirigidos al personal de la Junta de Andalucía.

D. Rubén Raso considera que este tema debe ser tratado de manera consensuada en las ocho provincias, puesto que las competencias son independientes. Hace saber que desde UNASORD se ha solicitado una reunión con los responsables de la Junta con el fin de que se unifiquen los mismos criterios en toda Andalucía.

Pide a los Presidentes y las Presidentas colaboración y apoyo en la búsqueda de soluciones, informando a UNASORD sobre los avances que vayan consiguiendo.

Continúa el Presidente y procede a informar sobre los avances relacionados con la puesta en marcha de la nueva APP SVisual por parte de la FACC. Explica las funcionalidades accesibles de esta aplicación y del uso que se le dará una vez este operativo.

Acerca de los preparativos para la celebración el próximo 14 de Junio del Día Nacional de la Lengua de Signos Española, sugiere que cada Asociación organice los actos que considere oportunos. Refiere que una vez que la CNSE envíe el lema y la información institucional se hará llegar a las Asociaciones vía INTRANET.

D. Daniel Aguilar (Málaga), pide a las Asociaciones que usen el mismo lema y contenido del manifiesto, aunque la organización la hagan de manera independiente.

Dña. Guadalupe Cuerva hace constar que el lema que se aplica cada año lo pone la CNSE y aunque se retrasen en su envío junto con el manifiesto, recomienda a las Asociaciones que organicen con los representantes políticos de su provincia la reserva de agenda con antelación al 14 de Junio.

Seguidamente informa el Presidente que la actividad “Vuelta a Andalucía en Silencio, 2.500 km” prevista para Septiembre de 2021 que organizaba D. José Luis García y cuya

información y rutas está en Intranet, ha sido aplazada hasta el año 2023 a causa de la enfermedad del organizador.

D. José M<sup>a</sup> Rueda (Almería) expone que no se ha informado sobre las elecciones a EUD 2021.

- Se recoge la pregunta y se enviara carta a la CNSE recabando información, puesto que se informó sobre las personas candidatas seleccionadas pero no de la convocatoria y proceso.

## 10.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Dña. María Antonia Delgado (Granada), expone en relación a la participación en las actividades que sería conveniente acordar un precio unificado para las asociaciones miembros de UNASORD y de este modo tener mejores ventajas en los pagos a diferencia de las personas no asociadas.

D. Manuel Martínez (Jaén), considera que es buena idea esta propuesta y se podría materializar mediante convenio entre las Asociaciones que deseen aplicarlo.

D. Pedro J. Vega (Jerez), hace saber que el próximo mes de Junio finalizara su cargo de Presidente a causa de sus problemas de salud. Informa también que se ha cambiado la denominación de APESORJE. Pide que se cuide a las personas mayores puesto que gracias a su trabajo fue posible levantar la actual estructura asociativa.

- D. Rubén Raso le agradece los servicios prestados a la Asociación durante los 22 años que ha ocupado la Presidencia y por otra parte le solicita que les envíe información sobre la nueva denominación de la Entidad.

D. Juan Martínez (Huelva), informa sobre la repercusión que ha tenido en su ciudad la firma de un convenio de colaboración con el Centro de Emergencias Sanitarias 061 de Andalucía para la puesta en marcha de una aplicación móvil para la atención de urgencias a las personas sordas, que según manifiesta es pionera en España para ser usada por los técnicos en emergencias sanitarias.

Por otra parte informa que han mantenido una reunión con la agencia de viajes Halcón, solicitándoles los contactos de las Asociaciones para informarles sobre los viajes que ofertan.

- Le contesta el Presidente que el 061 no es estatal, sino que opera a nivel andaluz y por ello los servicios que presta debe ser común para las ocho provincias andaluzas. No obstante, le reitera su felicitación por este importante avance conseguido en Huelva y considera que la información sobre este proceso podía facilitársela a las demás Asociaciones para que puedan gestionarlo en sus respectivas provincias.

D. Joaquín Solís (Sevilla), pide que la información que se da sobre la atención a personas sordas refugiadas de Ucrania conste en Acta.

- Le responde el Presidente que, con independencia de su petición, que se recoge, es importante colaborar con el CERMI en este proceso.

D. Daniel Aguilar (Málaga), informa que gracias al proyecto EDUSI se va a construir una nueva sede social para la SFSM, que sustituirá a la actual, pero dotándola de nuevos servicios y estructura más acorde con las necesidades actuales. Aclara que al ser el solar propiedad del Ayuntamiento tendrá un espacio de usos múltiples a disposición de otras Asociaciones.

- El Presidente le felicita por este importante proceso que beneficiara a las personas sordas afiliadas a la Asociación.

Dña. María Molina (Asoc. 10 Febrero), saluda a los Presidentes y las Presidentas agradeciendo a UNASORD su autorización para afiliarse en calidad de Miembro Colaborador, proceso que fue aprobado en Junio de 2021.

Entrega a las personas representantes de las Asociaciones un dossier en el que se recogen los objetivos y la trayectoria de la Agrupación de Mujeres Sordas "10 de Febrero".

- D. Rubén Raso le manifiesta que el trabajo que desde hace años desempeña la Agrupación es un referente tanto a nivel andaluz como nacional. Por otro lado, en relación a las gestiones que se llevan a cabo con el IAM, su objetivo es contar con su

presencia en las reuniones que se mantengan y trabajar en común para que se garantice la atención accesible e inclusiva de las mujeres sordas.

D. Diego Soto (Jerez), Informa que viene en representación del Presidente de APEMASA, D. Mateo González. Refiere que la III Asamblea General celebrada en Sevilla se desarrolló de manera positiva y entre los puntos tratados se propuso que el donativo de 50 € que hacen las Asociaciones aumente a 100 € justificando la necesidad de contar con apoyo económico.

- Le responde el Presidente que esta aportación que realizan es de carácter voluntario y no depende de UNASORD sino de las propias Asociaciones que deseen hacer el donativo. No obstante, le sugiere que envíen un escrito con esta propuesta desde APEMASA y se lo harán llegar a las Asociaciones.

Seguidamente y en relación con la propuesta de afiliación de APEMASA en calidad de Miembro Colaborador, informa que este proceso según los requisitos contemplados en los Estatutos, una vez revisada toda la documentación lo aprueba la Junta Directiva y no requiere ratificación de la Asamblea.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión a las 13,45 horas del día al principio indicado, siendo la presente Acta fiel reflejo de los temas tratados y que se hace constar a todos los efectos.